Expediente N° 3989/16

Acta N° 68 de fecha 6 de setiembre de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 6.-

SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 43/16 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 48/16 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 10 de junio de 2016; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1707/2016 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 31 de marzo de 2016; la Resolución N° 16, Acta N° 24 de fecha 9 de abril de 2013 "Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay"; las Actas de Apertura de Sobres – Ofertas N°s. 31/2016 y 38/2016 de fechas 29 de abril y 13 de mayo de 2016; la providencia y el memorando SG N° 65/16 de la Secretaría General de fechas 13 y 18 de mayo de 2016; el memorando conjunto GPL.UOC.DCMe.SCD Y FF. N° 114/16 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 19 de mayo de 2016; el memorando UOC.DCMe.SCD Y FF. N° 110/16 y la nota U.O.C. N° 50/16 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 13 de mayo y 13 de junio de 2016; la providencia de la Presidencia de fecha 5 de setiembre de 2016; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 43/16 de fecha 10 de junio de 2016, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 82/2016 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLASIFICACIÓN, ORDENAMIENTO DE ARCHIVOS Y EXPURGUE DE DOCUMENTOS FUERA DE USO", señalando que la adjudicación será por el total, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", con un plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L. el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 82/2016 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLASIFICACIÓN, ORDENAMIENTO DE ARCHIVOS Y EXPURGUE DE DOCUMENTOS FUERA DE USO" y autorizar su contratación bajo la modalidad de "Contrato Abierto", con un plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	Ordenamiento y clasificación de archivos	Metro Lineal	1	NO APLICA	120.000.-
2	Expurgue de documentos fuera de uso	Metro Lineal	1	NO APLICA	90.000.-
3	Traslado, recolocación e inventariado	Metro Lineal	1	NO APLICA	66.000.-
Precio total unitario en Guaraníes (I.V.A. Incluido):					**276.000.-**

Monto Total Mínimo: ₲ 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones)
Monto Total Máximo: ₲ 80.000.000.- (Guaraníes Ochenta millones)

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY ÁREA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

WP
ADJUDICA
CONTRATACIÓN
DIRECTA – SERVICIOS
TECNOLÓGICOS –
CLASIFICACIÓN DE
ARCHIVOS
AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 07/09/2016 11:06:03

Acta N° 68 de fecha 6 de setiembre de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 6.-

SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Autorizar a suscribir la orden de compra correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de la Resolución N° 16, Acta N° 24 de fecha 9 de abril de 2013 "Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay", de esta Resolución, la carta oferta de la misma y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, por la contratación dispuesta, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas, a la Carta Oferta de la misma y a las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Objeto del Gasto 260 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ROLAND HOLST WENNINGER.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

USO EXCLUSIVO

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

WP
ADJUDICA
CONTRATACIÓN
DIRECTA – SERVICIOS
TECNOLOGICOS –
CLASIFICACION DE
ARCHIVOS
AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 07/09/2016 11:06:03